

RESOLUCION N°:

. 0 2 4 3 ,

NEUQUÉN,

0 6 MAY 2022

**VISTO:**

La nota invitación de la Subsecretaría de las Mujeres dependiente del Ministerio de las Mujeres y de la Diversidad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en fecha 03 de mayo del corriente, la Subsecretaría de las Mujeres dependiente del Ministerio de las Mujeres y de la Diversidad, remitió una nota dirigida a la Coordinación de Genero e Igualdad de la Municipalidad de Neuquén, a los efectos de invitarlos a participar del 1º encuentro Provincial de la Regionalización de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas;

Que dicho encuentro tendrá lugar el día sábado 07 de mayo de 2022 en la localidad de Zapala;

Que dicho encuentro tiene como objetivo principal promover el abordaje de la problemática a de la Trata de Personas con políticas locales, propiciando herramientas y recursos de concientización, promoción, prevención, detención temprana y protección de personas víctimas del delito de trata, comprometiendo un abordaje regional/zonal del tema través de la conformación de redes zonales y otras estrategias de abordaje;

Que asistirán a este encuentro: Andrea Lilien Sifuentes (Coordinadora de Genero e Igualdad), Sol Agustina Leone (Jefa de la División de Despacho dependiente de la Coordinación de Administración y Legales de la Secretaria de Ciudadanía) y Roció Belén Muñoz Soto (Jefa de División de Orientación y Seguimiento a Poblaciones Vulnerables dependiente de la Coordinación de Políticas de Inclusión);



0243-22

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario autorizarlos a concurrir al mencionado encuentro;

Que conforme lo expuesto en el Decreto N° 0242 de fecha 12 de abril de 2022, se dejó a cargo de la Secretaría de Ciudadanía al Sr. Secretario de Turismo y Desarrollo Social, Lic. Diego Patricio Cayol mientras dure la ausencia de la Dra. Luciana Leonor de Giovanetti.

Que por ello;

**EL SECRETARIO A CARGO DE LA SECRETARÍA DE CIUDADANÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º) AUTORÍCESE** a la Coordinadora de Genero e Igualdad, Andrea ----- Lilien Sifuentes DNI: 36.800.911, L.P 8965; a la Jefa de la División de Despacho dependiente de la Coordinación de Administración y Legales de la Secretaría de Ciudadanía, Sol Agustina Leone DNI: 40.615.814, L.P. 8961 y a la Jefa de la División de Orientación y Seguimiento a Poblaciones Vulnerables dependiente de la Coordinación de Políticas de Inclusión, Roció Belén Muñoz Soto DNI: 39.522.810, L.P 8976 a participar del 1º Encuentro Provincial de la Regionalización de la Comisión Interinstitucional de Intervención contra la Trata de Personas, el cual se llevará a cabo el día sábado 07 de mayo del corriente año en la ciudad de Zapala.

**Artículo 2º) NOTIFIQUESE** a la Coordinación de Genero e Igualdad y a la ----- Subsecretaría de Recursos Humanos.

**Artículo 3º)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.

FDO.) CAYOL



Dra. LUCIANA JONAS ROGEL  
Secretaría de Ciudadanía y Legales  
División de Orientación y Seguimiento  
Secretaría de Gobierno  
Municipalidad de Neuquén